

16 FEB. 2010

APRUEBA PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS INTENDENCIAS REGIONALES, GOBERNACIONES PROVINCIALES Y DEL NIVEL CENTRAL DEL SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR AÑO 2010.

RESOLUCION EXENTA N° 556

SANTIAGO, 13 de Enero de 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

TOTALMENTE
TRAMITADO

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: las disposiciones del D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, la Ley N° 20.407 del 2009, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2010, y la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1/19.563, de fecha 13.12.2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

RESUELVO:

1. APRUEBANSE los presupuestos año 2010 del Servicios de Gobierno, destinados al funcionamiento y operación del Nivel Central y de las siguientes Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales:

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

INTENDENCIA TARAPACA
GOB. PROV. IQUIQUE
GOB. PROV. TAMAGURAL

INTENDENCIA BIO BIO
GOB. PROV. ARAUCO
GOB. PROV. CONCEPCIÓN
GOB. PROV. BIO BIO
GOB. PROV. ÑUBLE

INTENDENCIA ARICA Y PARIC.
GOB. PROV. ARICA
GOB. PROV. PARINACOTA

INTENDENCIA ARAUCANIA
GOB. PROV. MALLECO
GOB. PROV. CAUTIN

INTENDENCIA ANTOFAGASTA
GOB. PROV. TOCOPILLA
GOB. PROV. EL LOA
GOB. PROV. ANTOFAGASTA

INTENDENCIA LOS LAGOS
GOB. PROV. CHILOE
GOB. PROV. LLANQUIHUE
GOB. PROV. OSORNO
GOB. PROV. PALENA

INTENDENCIA ATACAMA
GOB. PROV. HUASCO
GOB. PROV. COPIAPO
GOB. PROV. CHAÑARAL

INTENDENCIA DE LOS RIOS
GOB. PROV. VALDIVIA
GOB. PROV. RANCO

INTENDENCIA COQUIMBO
GOB. PROV. ELQUI
GOB. PROV. LIMARI
GOB. PROV. CHOAPA

INTENDENCIA AYSEN
GOB. PROV. GRAL. CARRERA
GOB. PROV. AYSEN
GOB. PROV. COYHAIQUE
GOB. PROV. CAPITAN PRAT

REFRENDACION
REF. POR IMPUTAC. \$ _____
ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____
DEDUC DTO. _____

INTENDENCIA VALPARAISO
GOB. PROV. SAN ANTONIO
GOB. PROV. VALPARAISO
GOB. PROV. QUILLOTA
GOB. PROV. SAN FELIPE
GOB. PROV. LOS ANDES
GOB. PROV. I. DE PASCUA
GOB. PROV. PETORCA
GOB. PROV. MARGA MARGA

INTENDENCIA MAGALLANES
GOB. PROV. MAGALLANES
GOB. PROV. ULT. ESPERANZA
GOB. PROV. T. DEL FUEGO
GOB. PROV. ANT. CHILENA

INTENDENCIA L.BDO. O'HIGGINS
GOB. PROV. CACHAPOAL
GOB. PROV. COLCHAGUA
GOB. PROV. C. CARO

INTENDENCIA METROPOLITANA
GOB. PROV. MELIPILLA
GOB. PROV. CHACABUCO
GOB. PROV. CORDILLERA
GOB. PROV. MAIPO
GOB. PROV. TALAGANTE

INTENDENCIA MAULE
GOB. PROV. CURICO
GOB. PROV. TALCA
GOB. PROV. LINARES



GOBERNACION PROVINCIAL DE CHAÑARAL

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	V.PARCIAL	TOTAL MILES \$
INGRESOS					45.073
08	00	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES		0
	99	999	Otros .	0	
09	00	000	APORTE FISCAL (Traspasos)		45.073
	01	000	Libre	45.073	
15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA		0

GASTOS					45.073
21	00	000	GASTOS EN PERSONAL		4.419
	00	000	Horas Extraordinarias año, M\$ 2.772	0	
	00	000	Autorización para Viáticos en territorio nacional	4.251	
	00	000	Viáticos- Comisiones de servicio en el extranjero	0	
	03	001	Honorarios a suma alzada (viáticos)	0	
	03	007	Alumnos en Práctica	168	
22	00	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		33.254
	08	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	
	11	002	Cursos de Capacitación	1.500	
	12	006	Contribuciones	0	
			Gastos varios de funcionamiento (a distribuir por la Intendencia mediante Resolución) Se incluyen siguientes gastos: - Servicio de Aseo M\$ 180 - Servicio de Vigilancia M\$ 439	31.754	
24	00	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.800
	01	033	Fondo de Solidaridad Nacional .	0	
	03	012	Administración de Complejos Fronterizos	0	
	03	800	Prog.Coor.Orden Públ.y Gestión Territorial	5.800	
29	00	000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.600
	04	000	Mobiliario y Otros	500	
	05	000	Máquinas y Equipos	600	
	06	000	Equipos Informáticos	500	
31	00	000	INICIATIVAS DE INVERSION		0
	02	000	Proyectos	0	
34	00	000	SERVICIO DE LA DEUDA		0
	07	000	Deuda Flotante	0	
35	00	000	SALDO FINAL DE CAJA		0

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE.


EDMUNDO PÉREZ YOMA
Ministro del Interior



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.


PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

GOBERNACION DE CHAÑARAL
 OFICINA DE PARTES
 Fecha: 18 FEB. 2010
 Folio:..... Línea:.....

8199137

19 FEB. 2010: 8215564. B.

PS

GOBERNACION PROVINCIA CHAÑARAL	
Depto. Jurídico <input type="checkbox"/>	Depto. Finanzas <input checked="" type="checkbox"/>
Depto. Social <input type="checkbox"/>	Unidad. Coord. Territ. <input type="checkbox"/>
Jefe Gabinete <input type="checkbox"/>	Secretaría <input type="checkbox"/>
Extranjería <input type="checkbox"/>	Oficina de Partes <input checked="" type="checkbox"/>
MISION	
Resolver <input type="checkbox"/>	Redactar <input type="checkbox"/>
Contestar <input type="checkbox"/>	Conocimiento <input type="checkbox"/>
Copla a <input type="checkbox"/>	Archivo <input checked="" type="checkbox"/>